

Segunda Regencia.

EL 11 DE ABRIL DE 1822, el Congreso efectuó una mudanza entre los vocales de la Regencia; el CONDE DE HERAS, D. NICOLAS BRAVO y D. MIGUEL VALENTIN, substituyeron a Bárcena, Velázquez y Pérez.

Habían entrado a figurar en la formación del Cuerpo Legislativo, además de los elementos representados en la Junta, antiguos insurgentes y hombres nuevos que tendían a la República.

